

27370 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace público el plan de estudios conducente al título de Diplomado en Educación Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); en el artículo 21.1.18 del Real Decreto 1666/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de las Islas Baleares («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero), y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), una vez aprobado el mencionado plan de estudios por la Universidad de las Islas Baleares y homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 18 de septiembre de 1997,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente al título de Diplomado en Educación Social, que queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN EDUCACION SOCIAL

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	Psicología Social y de las Organizaciones	Psicología Social y de las Organizaciones.	6T	3T	3T	Teorías y técnicas en Psicología Social. Actitudes sociales. Psicología de los grupos. Comportamiento colectivo. Dimensión Psicológica de las organizaciones. Tipología de organizaciones. Las organizaciones educativas.	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Social.
1	1	Sociología y Antropología Social	Sociología y Antropología Social	4T+ 0,5A	2,5T+ 0,5A	1,5T	Nociones básicas de Sociología y Antropología Social. Valores Sociales y jurídico-políticos. Grupos étnicos y culturales en España. Marginación Social.	Antropología Social. Sociología

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas	34'5
				- por ciclo	X
				- curso	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Diseño y evaluación de programas socioeducativos	4,5	2,5	2	Los planes, los programas y los proyectos. El diseño de programas de intervención socioeducativa. La implantación de programas socioeducativos. La evaluación: modelos y características. Diseño y aplicación de programas de evaluación.	Teoría e Historia de la Educación Didáctica y Organización Escolar Métodos de investigación y diagnóstico en educación.
Pedagogía de la drogadicción	4,5	2,5	2	Drogodependencias: Conceptos básicos y modelos explicativos. Diseño y evaluación de programas de prevención de las drogodependencias. Programas escolares y drogas. Programas familiares, comunitarios y de educación no formal de drogodependencias. Tratamiento educativo y pluridisciplinar de las drogodependencias.	Teoría e Historia de la Educación Didáctica y Organización Escolar Métodos de investigación y diagnóstico en educación. Psicología Evolutiva y de la Educación.
Intervención Socioeducativa sobre personas con minusvalías	6	3	3	El principio de normalización. El concepto de necesidades educativas especiales. Educar para y en la diversidad. La integración social de los sujetos con déficits de carácter físico, psíquico o sensorial. Programas, estrategias y técnicas de intervención socioeducativa.	Didáctica y Organización Escolar Psicología Evolutiva y de la Educación Teoría e Historia de la Educación Métodos de investigación y diagnóstico en educación.
Política y legislación en Educación Social	4,5	3	1,5	Estado del Bienestar, política social y educación social. Las Leyes de Servicios Sociales. La protección jurídica del menor. La política y la normativa penal juvenil. La política y la normativa penitenciaria. Otras normativas de educación social.	Teoría e Historia de la Educación Didáctica y Organización Escolar.
Técnicas de dinamización de grupos	6	3	3	Concepto y características de los grupos. Tipología y funcionamiento de los grupos. La dinamización de los grupos en la educación social: Métodos, técnicas y recursos.	Didáctica y Organización Escolar Psicología Evolutiva y de la Educación Teoría e Historia de la Educación Métodos de investigación y diagnóstico en educación.
Intervención sobre el ocio	6	3	3	Ámbitos de la intervención en el ocio. Iniciativas públicas y privadas. Programas de intervención en el ocio. Técnicas de intervención.	Didáctica y Organización Escolar Teoría e Historia de la Educación

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas	3 4 5
				- por ciclo	X
				- curso	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Sociología de las Instituciones y los Grupos	6	4	2	Nociones básicas de Sociología General: Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.	Sociología Filosofía del Derecho Filosofía Moral
Psicología de la edad adulta	6	4	2	El desarrollo en la edad adulta temprana, intermedia y tardía. Desarrollo y madurez física, desarrollo intelectual, de la personalidad, afectivo y social. Trabajo y su influencia en el desarrollo adulto. Familia y pareja en la edad adulta. Envejecimiento. La muerte y el duelo.	Psicología Evolutiva y de la Educación
Educación cívica y social	4,5	3	1,5	Educación cívica. Educación multicultural. Educación para la democracia. Educación para la tolerancia y la paz. Educación vial.	Teoría e Historia de la Educación Didáctica y Organización Escolar
Antropología de la Educación	6	4	2	El hombre como fundamento de la educación. Fundamentos antropológicos de la evolución cultural y educativa. Los procesos de aculturación y la educación.	Teoría e Historia de la Educación Antropología social.
Historia de la Educación	9	6	3	La antigüedad y el mundo clásico. El nacimiento de la educación europea en el medioevo. El humanismo renacentista. De la Reforma a la Ilustración. Génesis y evolución de los sistemas educativos nacionales. La pedagogía científica. Tendencias de la Educación tras la II Guerra Mundial.	Teoría e Historia de la Educación
Procesos Psicológicos Básicos	9	6	3	Introducción al concepto de psicología general. Aprendizaje y condicionamiento. Atención. Percepción. Memoria. Motivación y Emoción.	Psicología Básica
Técnicas de Investigación Social	6	3	3	Construcción de escalas de actitudes, encuestas, cuestionarios. Entrevistas. Sociometría. Técnicas de muestreo. Sondeos de opinión.	Psicología Social
Psicología de la Personalidad	8	4,5	3,5	Personalidad y diferencias individuales. Enfoques teóricos. Dimensiones empíricas. Problemática actual de la personalidad.	Personalidad, Evaluación y tratamiento psicológico
Geografía Urbana	6	4,5	1,5	Estudio general y global de los principales elementos de la geografía de la sociedad humana, de sus relaciones internas y de sus elementos significativos (las ciudades)	Geografía Humana

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas	
				- por ciclo	34'5
				- curso	X
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Animación deportivo-turística	6	4,5	1,5	Conocimiento de la actividad deportivo-turística en la naturaleza. Recursos de animación deportiva. El deporte en la animación socio-cultural. Recursos humanos, espaciales y de infraestructura. Recursos económicos. Aspectos organizativos. Importancia y evolución del tiempo libre. Marco estructural de la animación.	Didáctica de la Expresión Corporal Educación Física y Deportiva
Psicología de la Educación y el desarrollo	9	6	3	Aprendizaje escolar e instrucción. Contenidos y variables del aprendizaje escolar. La relación educativa. Contextos, mecanismos, aspectos y etapas del desarrollo desde la perspectiva educativa. Desarrollo de los diferentes procesos psicológicos y sus repercusiones en la psicología de la educación	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos	6	3	3	Medición en Psicología. Teoría y técnicas de construcción de tests, escalas y cuestionarios. Metodologías cualitativas.	Metodología de las Ciencias del Comportamiento Estadística e Investigación Operativa
Educación Física y su Didáctica	6	4,5	1,5	Actividades psicomotoras. Métodos y actividades de enseñanza en la educación física básica.	Didáctica de la Expresión Corporal Educación Física y Deportiva
Educación artística y su Didáctica	9	4,5	4,5	Aproximación al fenómeno artístico. La expresión Plástica y Musical. El mundo creativo y expresivo del niño. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la educación artística.	Didáctica de la Expresión Musical Didáctica de la Expresión Plástica
Desarrollo de la expresión plástica y su Didáctica	9	3	6	El lenguaje visual en la educación infantil. Valores educativos y elementos de la expresión plástica. La globalización en la expresión plástica. Recursos didácticos y materiales en la expresión plástica.	Didáctica de la Expresión Plástica
Didáctica de la expresión musical	9	6	3	Principios de la educación musical escolar. Métodos y sistemas actuales de Pedagogía musical. Programación y evaluación. Prácticas docentes	Didáctica de la Expresión Musical Música

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

DE LAS ISLAS BALEARES

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN EDUCACION SOCIAL

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2).

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE EDUCACION
(RD 1050/1992 de 31 de Julio, BOE 26 de Agosto de 1992)

4. CARGA LECTIVA TOTAL 207,5 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias (sin TFC)	Materias Opativas	Créditos libre configuración (5)	Trabajo fin de carrera	TOTALES
I CICLO	1	34,5	15	16,5	6	-	72
	2	21	18	18	9	-	66
	3	38	25,5	-	6	-	69,5

(1) Se indicará lo que corresponde

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo ; de 1º y 2º ciclo ; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO NO (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A

(7) Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.

Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios

SI Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad

SI Otras actividades contempladas en la normativa interna de la Universidad

- Expresión, en su caso, de los créditos otorgados: Máximo por Convenios Internacionales 21 créditos, de libre configuración.

- Expresión del referente de la equivalencia (8).

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS (9)

- 1º CICLO 3 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICO/ CLÍNICOS
1	66 (+6)	45	21
2	57 (+9)	37	20
3	63,5 (+30)	18	45,5

(6) SI o NO. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva total.

(7) SI o NO. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer se especificará la actividad a la que se otorgan los créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", obligatorias", "opativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al caso de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1487/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1.R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumno que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de universidades.

1. a) No ha lugar.
- b) Los pre-requisitos son los que se establecen en el cuadro 1.B.
- c) No se establece.

CUADRO 1.B

Asignatura	Pre-requisito
— Nuevas tecnologías Aplicadas a la Educación. — Intervención Educativa sobre problemas de Desadaptación Social — Educación Permanente — Programas de animación socio-cultural — Programas Educativos para la tercera edad — Programas de Inserción Socio Laboral — Programas de Educación Ambiental — Programas Institucionales de Intervención Educativa	Didáctica General
— Intervención Educativa en los problemas de conducta — Psicología de la edad adulta	Psicología del Desarrollo
— Practicum de Educación Social	— Didáctica General — Psicología del Desarrollo — Organización y Gestión de Centros Educativos
Practicum de Educación Social Estar matriculado o haber aprobado	— Intervención Educativa sobre problemas de Desadaptación Social — Educación Permanente — Programas de Animación Socio-cultural — Programas Educativos para la tercera edad — Programas de Inserción Socio Laboral — Programas Institucionales de Intervención Educativa — Programas de Educación Ambiental — Intervención Educativa en los problemas de conducta